
ICANN75 | Reunión General Anual – Actualizaciones sobre políticas de At-Large
Domingo, 18 de septiembre de 2022 – 15:00 a 16:00 KUL

YEŞİM SAĞLAM:

Vamos a comenzar en breve. Por favor, tomen asiento. Vamos a dar comienzo a la sesión. Por favor, inicien la grabación. Hola y bienvenidos a la sesión de actualizaciones de política de At-Large. Mi nombre es Yeşim Sağlam. Soy la coordinadora de participación remota para esta sesión. Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y que se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

Durante esta sesión, las preguntas o comentarios que se envíen al chat se leerán en voz alta únicamente si se encuentran en el formato adecuado que se indicó en el chat. Pueden participar mediante audio si están conectados remotamente. Para ello deben esperar a que se mencione su nombre y luego pueden habilitar su micrófono de Zoom.

Para quienes estén en la sala principal, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom y cuando se mencione su nombre, por favor, habiliten su micrófono de mesa. Para beneficio de los demás participantes, por favor, mencionen su nombre para los registros y hablen a una velocidad razonable. Los participantes presenciales pueden tomar un receptor y utilizar sus propios

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

auriculares para escuchar la interpretación. No obstante, por favor, tengan en cuenta recordar retirarse los auriculares cuando estén utilizando el micrófono de mesa para evitar cualquier interferencia. Los participantes conectados remotamente pueden acceder a la interpretación a través de la barra de herramientas de Zoom. Ahora sí, voy a darle la palabra a Olivier Crépin-Leblond, que es el presidente del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas de At-Large.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Yeşim. Como sabrán, no estoy en la sala con ustedes. Estoy en Estambul. Esto hace que sea realmente una reunión híbrida. Les doy la bienvenida a todos a Kuala Lumpur y a todos los que están conectados de diferentes partes del mundo a este evento tan interesante del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas. En este caso vamos a tener una actualización de parte de Justine Chew, quien nos va a hablar de los procedimientos posteriores. Nos va a hablar desde su hogar, Kuala Lumpur. Vamos a verla en acción y luego vamos a tener las actualizaciones de los líderes de los tópicos que participan en los procesos de desarrollo de políticas de la GNSO. Es decir, los diferentes grupos que desarrollan políticas para la ICANN.

Tenemos personas dedicadas en cada uno de estos temas y que representan a cada uno de estos subgrupos y que brindarán una actualización. En primer lugar tendremos a Steinar Grøtterød y Daniel Nanghaka, quienes nos darán una actualización en materia de la revisión de política de transferencia. Luego Alan Greenberg hablará de la exactitud de los datos de registración y del modelo de acceso estandarizado y de divulgación SSAD. También hablará de la ODA o la evaluación de diseño operativo. En este caso vamos a tener que tener cuidado cuando hablemos del SSAD y de la ODA.

Luego hablaremos de los IDN, los nombres de dominio internacionalizados a cargo de Satish Babu. El tema de los genéricos cerrados será abordado de manera remota por Greg Shatan, quien está en Nueva York. Es muy temprano. Mucho más temprano que en Estambul. Bienvenido, Greg. Luego vamos a hablar del uso indebido del DNS. Es un tópico muy importante para At-Large y en este caso será nuestro copresidente del CPWG, Jonathan Zuck, que lo abordará. Ya que lo mencioné, Jonathan, ¿hay algo que me haya olvidado hasta este momento?

JONATHAN ZUCK: No, no, no. Lo ha dicho muy bien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Entonces vamos a pasar directamente a Malasia. Veamos si Justine Chew está en la sala para hablar de los procedimientos posteriores. Bienvenida, Justine.

JUSTINE CHEW: Muchas gracias, Olivier. Supongo que hablo como representante o líder de tópico de procedimientos posteriores. Muy brevemente permítanme decirles lo siguiente. Voy a contarles dónde nos encontramos actualmente en cuanto a los procedimientos posteriores. Verán en la pantalla un diagrama de tiempo bastante complejo pero quiero resaltar algunas cuestiones que nos van a llevar a la próxima ronda. Por supuesto, supongo que todo el mundo sabe lo que son los procedimientos posteriores, porque tengo poco tiempo.

Lo primero que quiero decir es que la próxima ronda está por delante de nosotros porque aunque el proceso de desarrollo de políticas ha sido finalizado ahora estamos atravesando lo que denominamos la fase de diseño operativo que fue solicitada por la organización de la ICANN para establecer las suposiciones que surgieron de las recomendaciones del PDP sobre SubPro para que se pueda responder a las preguntas de implementación y que después esto pueda ser enviado a la junta directiva para que tengan más información.

Luego la junta directiva va a tener que aprobar las recomendaciones antes de que esto pase a lo que se denomina la fase de implementación. Hasta el momento existe un PDP. Es un proceso de desarrollo de políticas. En lo que se refiere a la fase, el ALAC participó en ese PDP. Ha brindado numerosos aportes a través de los diferentes grupos de trabajo y sus llamadas. Hemos tenido diferentes vías de trabajo que han brindado la mayor cantidad de aportes posible durante el tiempo que tomó el PDP y esto se combinó con el envío del ALAC de una declaración al PDP de SubPro. El ALAC también envió asesoramiento a la junta directiva de la ICANN. Creo que fue en abril de 2021.

El asesoramiento en particular que el ALAC envió a la junta directiva cubría 12 áreas. En un momento voy a contarles sobre alguna de ellas. Tuvimos una llamada con la junta directiva para poder aclarar algunas cuestiones que tenían en relación al asesoramiento que se les envió. Eso se hizo en octubre del año pasado. Ahora estamos todavía esperando que la junta directiva nos brinde una respuesta formal a nuestro asesoramiento enviado. Creo que tenemos una llamada conjunta con la junta directiva. Creo que es mañana a las 3:00 PM. Eso es algo de lo cual vamos a hacer un seguimiento con la junta directiva.

Al mismo tiempo, y como dije anteriormente, la ODP, la fase de diseño operativo de SubPro, todavía sigue en curso y no se

espera que se finalice hasta el mes de noviembre como pronto. Todavía no contamos con los resultados de ese proceso. Cuando eso suceda, seguramente el ALAC va a querer efectuar comentarios al respecto también.

También hay otras actividades paralelas que se están llevando a cabo porque los resultados del SubPro quizá no hayan cubierto o abarcado todo y quizá haya ciertos faltantes en relación a algunas cuestiones que se requieren para la implementación, cosa que voy a abordar en breve también.

Podemos decir que el proceso sigue avanzando. Probablemente todavía hay oportunidades para seguir efectuando comentarios. Si ustedes quieren tener más información sobre la ODP y qué es lo que esto implica, hay una sesión el miércoles a las 9:00 AM. Es una sesión sobre actualización de la ODP de SubPro. El equipo de SubPro de ODP está compuesto de personal de la ICANN. Ellos van a tomar preguntas durante la sesión. Si ustedes tienen preguntas, las pueden plantear allí. Básicamente esto es el resumen de este cuadro. Pasemos a la próxima diapositiva.

Voy a tratar de ser lo más breve posible. Esto tiene mucho color, es muy colorido. Me gusta lo colorido, evidentemente, como pueden ver. Como mencioné anteriormente, el asesoramiento de ALAC abordó 12 puntos y hay una razón por la cual esto está tan colorido. Por supuesto, no voy a abordarlo en su totalidad por

cuestiones de tiempo pero sí voy a mencionar las que sean más pertinentes, por así decirlo. Los que están resaltados en azul oscuro son cosas que son, por así decirlo, interrogantes. Son temas sobre los cuales todavía tenemos interrogantes. Los que están en verde tienen un proceso que está en curso y los que están resaltados en celeste son cuestiones que no sé si el asesoramiento de ALAC va a ser considerado o respondido. Por eso tenemos estos códigos de color.

Voy a mencionar algunos. En cuanto al punto número uno, que son los objetivos y métricas del programa, el proceso de ODP hizo mención a esto. De alguna manera se menciona. Hay un tilde en esto. No podemos decir en este punto que vamos a conocer el resultado del proceso de la ODP. Cuando ustedes ven que hay algo que está resaltado en amarillo, quiere decir que eso se menciona dentro de la ODP.

Uso indebido del DNS. Tuvimos una sesión anteriormente con el SSAC donde hablamos del uso indebido del DNS. Lo que quiero decir aquí para no repetirme es que las recomendaciones del PDP del SubPro eran no tener una recomendación. Se decidió diferir el tema de la mitigación del uso indebido del DNS a nivel de la comunidad para que esto sea más holístico porque la idea del PDP del SubPro es cubrir el programa de los nuevos gTLD únicamente. Es decir, enfocarse en la próxima ronda de los nuevos gTLD y abordar cuestiones legadas. El tema del uso

indebido del DNS es algo en curso que se sucede o tiene lugar con los TLD existentes y es algo que se debe abordar desde un punto de vista de la comunidad general. Por eso esto salió del SubPro.

Como mencioné también anteriormente, lo que vemos son diferentes partes de la comunidad que están trabajando en materia de uso indebido del DNS. Esto parece algo como un trabajo en silo porque cada uno está trabajando en sus propios proyectos. Algunos proyectos están enumerados aquí. El consejo de la GNSO tiene un equipo reducido que está analizando la cuestión del uso indebido del DNS. El debate del informe se va a realizar cuando el ALAC se reúna con el consejo de la GNSO el miércoles.

Luego tenemos al GAC con el grupo de trabajo sobre seguridad pública. Tenemos al SSAC, que está trabajando sobre el documento SAC014 y luego tenemos al grupo de registradores, que también está abordando el tema de las herramientas para el uso indebido del DNS. El tema es que aquí podemos ver que hay diferentes grupos que están trabajando en proyectos en silos. Para mí esto no tendría que ser aceptable porque estamos haciendo diferentes cosas de a poco. Tenemos que ver que todo esto esté coordinado en realidad. Como mencioné anteriormente, el SSAC ahora ha propuesto tener un marco para el uso indebido del DNS. Lo propuso ante la GNSO. La GNSO está

bastante contenta con esa propuesta y sobre la base de la conversación que tuvimos anteriormente con el SSAC seguramente puedan extender esta propuesta al ALAC para que también formemos parte de la misma.

Pasemos a los compromisos de interés público. La principal declaración del ALAC es cómo podemos garantizar la exigibilidad de los PIC voluntarios o los compromisos de interés público. En este caso no hay respuestas definitivas. Sé que la junta directiva tiene un interés muy puntual en este tema. Este será un tema que vamos a abordar con la junta directiva oportunamente.

Colisión de nombres. Hablando del tema, hay un proceso paralelo. El SSAC, Matt Thomas, nos ha explicado al respecto. Para que sepan, la recomendación del equipo de SubPro era mantener el mecanismo para las colisiones de nombres a menos que la junta directiva decidiera adoptar otro mecanismo que pudiera ser potencialmente el proyecto en el cual está trabajando actualmente el SSAC. Es el NCAP DG.

Genéricos cerrados. Pasemos ahora al tema de genéricos cerrados. La junta directiva invitó al GAC y a la GNSO a dialogar sobre cómo avanzar sobre el tema de genéricos cerrados. Creo que la condición es tratar de tener genéricos cerrados pero con ciertas salvaguardas para que los solicitantes puedan tener TLD que se consideren genéricos cerrados pero que los puedan

obtener con cuestiones específicas. ALAC no ha sido invitado a ese diálogo pero sí es bueno que la junta directiva, el GAC y la GNSO inviten al ALAC a tener ese diálogo. Seguramente eso suceda después de esta reunión.

El apoyo al solicitante es otro tema que la ODP de SubPro está analizando seriamente pero también hay un proceso en paralelo que se está llevando a cabo de parte de la GNSO que es un proceso de guía o de pautas. Vamos a tener otro grupo de trabajo. En realidad es un trabajo y el ALAC es uno de los participantes en el cual se va a debatir las características específicas de la implementación de ese programa.

También podemos hablar de las subastas. La principal declaración o la principal postura del ALAC es que estas subastas son un último mecanismo o un último recurso pero no hay todavía consenso sobre este tema de las subastas privadas. No sé qué es lo que va a suceder realmente con el tema. También alguna de las otras cuestiones tienen que ver con la evaluación de la prioridad de la comunidad. Esto también se menciona en la ODP del SubPro y creo que la mayor parte del trabajo ya se ha realizado porque el ALAC realizó un aporte muy importante en el CPE, en la evaluación de la comunidad. Hay dos o tres cosas que todavía faltan pero seguramente las vamos a lograr en breve. El punto 11 y 12. El 12 es algo que probablemente vamos a querer abordar con la junta directiva porque no lo podemos hacer con

la GNSO. Eso sería todo de mi parte. Gracias, Jonathan. Perdón, Olivier. Le cedo la palabra nuevamente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Justine. Gracias por esta diapositiva tan interesante. Es un tema muy complejo que realmente resulta difícil de abordar porque es muy abundante y tenemos muy poco tiempo. Seguramente vayan a seguir indagando en su trabajo, que está muy bien documentado. Ahora vamos a tener la siguiente actualización. Voy a pedir que los líderes de temas sean realmente breves, que se ajusten al plazo asignado de siete minutos. Le voy a dar la palabra a Steinar y a Daniel Nanghaka, para que hablen de la política de transferencia.

STEINAR GRØTTERØD: Soy representante junto con Daniel Nanghaka en el grupo de trabajo que aborda el PDP de la política de transferencia. Este es un proceso que comenzó en febrero. Tuvimos nuestra primera reunión en abril, mayo, si mal no recuerdo. Tenemos reuniones semanales. Todos los martes nos reunimos para debatir este tipo de cuestiones. El desarrollo de políticas se divide en dos fases. La fase 1A y 1B y la fase 2, que en breve se va a iniciar. Hemos presentado el primer informe inicial de la fase 1A y esto ya está sometido a comentario público. El 16 de agosto de este año se sometió a comentario público. En este caso tiene que ver con los

códigos de autorización, el código Auth Info y los criterios para las transferencias no aprobadas. Este informe inicial plantea una serie de preguntas que At-Large en general avaló. Creemos que ha mejorado la seguridad en el código de autorización que se pronuncia como [inaudible]. Hay una mejora de las comunicaciones con el titular de los nombres de dominio. No se reemplaza el formulario actual de autorizaciones.

Actualmente nos encontramos trabajando en revisar los comentarios públicos que se están efectuando, que se están realizando. En este caso hemos estado trabajando con el grupo de trabajo y vamos a informar al CPWG cuando estemos listos para el debate. También hemos tenido un breve receso en el debate. Hasta el momento, cuando hay un cambio del registrario del dato de registración esto crea un bloqueo de transferencia, lo cual quiere decir que el dominio no puede ser transferido de un registrador a otro. Ese criterio es el se está debatiendo. Desde mi punto de vista, esto es muy importante para los usuarios finales porque es importante tener datos adecuados, datos exactos pero también es importante tener la posibilidad de cambiar al registrador si uno desea hacerlo. Va a ser un debate intenso.

Daniel y yo los vamos a mantener informados a través del CPWG sobre este tema y esperamos poder llegar a cierto consenso o a un nivel de consenso dentro del grupo. Este proceso en el PDP la

fase 1A y 1B probablemente salgan a comentario público en algún momento del próximo año. Se está debatiendo si el grupo de trabajo debería implementar esta fase o si debería esperar a que se comience la fase 2 y que se analice la política de resolución de disputas. Esas son las cuestiones que se están analizando. Esa sería mi actualización. Creo que no tomé los siete minutos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Steinar. Ahora le podemos poner una cara a los nombres porque muchas veces en el CPWG no todos activan su cámara. Esta sería la actualización sobre este tema. El próximo tema tiene que ver con la exactitud de los datos de registración y el sistema de acceso estandarizado y divulgación, el SSAD, y la evaluación de diseño operativo u ODA. Alan Greenberg será el encargado de abordar el tema.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. A modo de recordatorio quiero decir que el EPDP tiene varias secciones sobre los datos de registración. Uno de los temas o de los puntos fue la exactitud. Recordarán que había un programa para testear la exactitud que surgió con la primera revisión del WHOIS y que desapareció completamente cuando se implementó el GDPR. Como resultado, no teníamos ningún problema para medir la exactitud hoy por hoy.

El tema no fue resuelto en la fase 1 del EPDP. No fue tampoco resuelto en la fase 2 del EPDP y tampoco fue resuelto en la fase 2A del EPDP pero la GNSO decidió crear un equipo reducido de alcance que esencialmente tiene la tarea de revisar si es necesaria la política o no. El grupo se ha estado reuniendo ya desde hace un tiempo. Hay cuatro secciones, cuatro preguntas que se efectuaron en la carta orgánica. Las dos primeras se encuentran en la pantalla.

La primera dice que el equipo de alcance evaluará las medidas, lo que incluye medidas proactivas utilizadas por el cumplimiento contractual de la ICANN para monitorear, medir y exigir las diferentes obligaciones dentro del RA y el RAA. Las acciones de cumplimiento son las siguientes: Si hay un reclamo, ese reclamo se va a investigar y eso va a aparecer en el informe mensual. Desafortunadamente, se obtuvieron muy pocos reclamos. No hay un informe completo sobre el análisis de la pregunta 1. En otras palabras, no está pasando nada.

El punto número dos tiene que ver con la medición de la exactitud. El equipo de alcance espera brindar recomendaciones sobre cómo se pueden determinar y medir los niveles de exactitud. Aquí, una vez más, los datos son invisibles. De qué manera lo vamos a medir si es que no podemos tener acceso a esos datos. Ninguna de estas dos preguntas tiene una respuesta real, concreta. Sin embargo, hemos creado un informe de la

primera fase y la próxima diapositiva nos muestra la recomendación número uno. Por supuesto, es una versión acotada de la recomendación.

Dado que no podemos medir ningún tipo de exactitud vamos a tratar de evaluar qué es lo que están haciendo los registradores en relación a la exactitud. Exactamente cómo miden o cómo están evaluando si algo es exacto o no, qué métodos utilizan. Hay varias preguntas que se proponen. Esto no está finalizado en este momento. Un ejemplo es, por ejemplo, para las direcciones de correo electrónico la pregunta es qué métodos se utilizan para determinar que una dirección de correo electrónico es correcta o no y la respuesta muchas veces es: Las observamos de cerca o vemos cuál es el nombre de dominio o enviamos un mensaje para ver si no rebota ese correo electrónico.

A veces se preguntan por qué no se hace más. Porque en realidad es porque no se puede. Hay varias cuestiones a tener en cuenta que potencialmente se van a incluir en la encuesta si es que esto prospera pero todavía no queda claro si va a prosperar o no. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

La recomendación número dos dice lo siguiente. El equipo de alcance recomienda que se siga realizando trabajo por parte del equipo de alcance en colaboración con la organización de la ICANN para explorar la opción de llevar adelante una auditoría

de registrador. Como parte de este trabajo, el equipo de alcance seguirá explorando con la organización de la ICANN qué tipo de testeos se puede realizar en dicha auditoría con el objetivo de tener una mejor comprensión de las fortalezas y las debilidades. El equipo de alcance agradece que se realice un análisis cuidadoso y que dicho testeo no infrinja ningún acuerdo o ninguna legislación. ¿Entendemos todos a qué nos estamos refiriendo con esto?

Lo que esto quiere decir es que se sugirió que se debería testear o probar a los registradores. Es decir, tratamos de registrar un nombre de dominio con ciertos datos y ver si esto se toma. Tenemos diferentes registradores y diferentes cuestiones. La respuesta inmediata de la ICANN es que bajo ninguna circunstancia nadie con el que tengamos un contrato puede enviar datos falsos porque esto está en violación o infringe el acuerdo de acreditación. Los datos que se envíen tienen que ser datos reales, concretos.

Hay un concepto interesante y la pregunta que surge es si se puede tener una interpretación del acuerdo de registración que permita este tipo de evaluación o de testeos. No me voy a adentrar mucho en los detalles porque tengo poco tiempo pero los abogados que son innovadores tendrían que ver de qué manera se interpreta esto pero tenemos esta recomendación que nos dice que no podemos ignorar por completo que hay que

analizarlo porque quizá haya una forma viable de verificar si las reglas actuales de exactitud funcionan o no.

Recomendación número tres. Próxima diapositiva, por favor. El equipo de alcance recomienda que el equipo de la GNSO o el consejo de la GNSO detenga el trabajo del equipo de alcance en relación a las propuestas de requerir acceso a los datos de registración hasta que se pueda obtener acceso a dichos datos de registración. El ARS, la revisión de la exactitud, le permitía analizar estos datos de registración porque eran públicos pero no queda claro incluso cuando la ICANN ha establecido las reglas del WHOIS y los datos de registración si podemos solicitar a los registradores que por favor nos digan qué es lo que contienen esos datos.

La intención es indirectamente ir a la Junta de Protección de Datos Europea y decirles que es legítimo tener ese tipo de datos o pedir ese tipo de datos y que ninguna regla se va a infringir. Eso puede o no realizarse. La versión original de esta recomendación decía: Pausar el trabajo del equipo de alcance. Punto. Pasaron nueve meses y probablemente esperemos tener una respuesta. Ahora se dice que no podemos hablar de cosas que no sabemos pero sí de cosas que sí sabemos. Por otro lado, el presidente renunció y ahora no podemos continuar con el trabajo hasta que no encontremos otro presidente que lo remplace. Tenemos algunos desafíos por delante.

El equipo de alcance recomienda al consejo de la GNSO solicitar a la organización de la ICANN que proceda con esta evaluación del impacto de la protección de datos. Hasta el momento se ha logrado muy poco. No queda del todo claro exactamente qué es lo que va a suceder en la segunda parte. Si ustedes observan las preguntas tres y cuatro verán que la tres dice: Sobre la base de lo que se encontró en la uno y en la dos hay que hacer cierto trabajo pero en realidad no hubo ningún hallazgo. ¿Vamos a ser lo suficientemente flexibles como para tratar de responder esa pregunta aunque no tengamos ninguna información de la primera parte? Eso está por verse.

En términos generales quiero decir que ha sido un ejercicio productivo y que estoy gustoso de haber participado y que no puedo ser del todo positivo en ese sentido. No he renunciado sin embargo pero creo que eso es algo positivo, a diferencia de otros que están en este salón. Realmente esto es todo lo que tengo sobre ese tema.

Sobre el otro tema, sobre el SSAD y ODA, ALAC en sus comentarios y en su asesoría para la junta dijo que no se implemente el SSAD sino que se haga con un sistema basado en un sistema que se tiene con algunas modificaciones. Básicamente eso es lo que ha pedido la junta que observemos. ICANN organización ha diseñado ese sistema y cumple con las especificaciones que hemos mencionado. También dijimos que

si hacen esto no traten de cobrar por eso porque eso es una manera de asegurarnos de que nadie lo use. Ellos van a estar absorbiendo el costo.

Algo interesante es que se dice: Si ustedes pueden lograr tener una recomendación para seguir adelante con ciertas modificaciones, vamos a hacerlo en la primera parte del 2023. Eso quiere decir que la GNSO tiene que recomendarlo en la reunión de octubre y tenemos que dar esta recomendación antes del 10 de octubre, que es dos semanas a partir del próximo lunes. Creo que eso es completamente imposible pero no significa que no podamos esperar reunirnos después. Hay quien hace la programación de medio año y, por tanto, si no conseguimos cumplir con este plazo en la segunda mitad del 2023 esperaríamos que la organización diga: “Si no pueden lograrlo en este mes, podemos correrlo un mes”. Creo que esto podría proponerse en una reunión pública. Olvidé el temporizador. No sé si me quedan siete minutos o no. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Me pregunto yo si el tema de los grupos que han estado detenidos y lo de la GNSO no es un tema, porque siempre dices que los grupos están algo demorados en la GNSO y entonces hay que ver eso. Eso era un chiste, lo de los grupos. Por supuesto, muestra la dificultad del trabajo y obviamente no existe una

resolución mágica para estos temas tan complejos y, por tanto, hay que considerar las distintas posiciones para poder llegar a un consenso. Es un trabajo arduo y gracias por mantenerte dentro del tiempo y no renunciar.

El siguiente punto es de Satish. Vamos a sacar algunas cosas de la transcripción. Ahora vamos a ver el tema de los dominios, los nombres de dominio, los que no están basados en los caracteres latinos. Satish Babu nos va a dar algún detalle de eso.

SATISH BABU:

Como dije, estamos hablando de aquellos dominios que no usan el alfabeto latino. Tenemos los dominios internacionalizados pero hay otros temas que tienen que ver con el uso de los IDN que solamente existen en algunos idiomas. Estos son temas que la comunidad de lenguas entendería pero, cuando vemos las etiquetas, las etiquetas son completamente diferentes. Vemos por ejemplo que hay etiquetas completamente diferentes pero muchos dirían que son las mismas. Para gestionar esta situación, tenemos unas variantes de IDN y tenemos un grupo que está viendo directamente las políticas para gestionar esto.

El segundo punto es que hay un resultado de los IDN. Primero, si tienen un IDN, tienen que tener un resultado. Se debe ir al sitio web. Tiene que haber una aceptación universal pero lo que no se ha resuelto todavía es que si yo creo un correo electrónico con

un IDN, ese IDN está siendo tratado como un ciudadano de segunda en muchos sistemas. Si se puede registrar vamos a decir Wikipedia y se puede utilizar un correo en caracteres latinos no hay problema pero si parte de ese correo es un IDN que no está en caracteres latinos, puede ser un problema. Esto es un problema porque, de alguna manera, bloquea a nuevos usuarios que quieren acceder a Internet, que son cerca de mil millones de personas y que quizá no usan el alfabeto latino sino otros caracteres. Esto tiene que ver también con la aceptación universal de los nombres de dominio y hay dos iniciativas de la comunidad. Una es el EPDP. El EPDP trata de resolver el tema de las variantes, ver por qué la comunidad del lenguaje considera que son lo mismo pero son bastante diferentes.

Si tienes una etiqueta principal puedes tener muchas etiquetas de este tipo. Pueden estar bloqueados por motivos técnicos. Aquí el colega es un experto sobre LGR. Si se puede ver un bloque de una variante, estas variantes pueden ser de miles en algunos lenguajes. Ahora ya estamos a más de la mitad y seguimos viendo la parte del EPDP. Vamos progresando. Esperamos que para mediados del 2023 esté resuelto. Eso es en cuanto al EPDP.

El EPDP, las premisas tienen que ver con la equidad entre usuarios individuales. Es decir, que se pueden tener los scripts en uso en Internet. Otras variantes podrían apoyar más la

experiencia del usuario final. El tercer punto es que al usar estas variantes son buenas para la comunidad del lenguaje pero tienen algunos retos y hay que asegurarse de que no se comprometa la seguridad de la zona. También hay que ver la zona raíz. También hay que entender que hay que ver la parte de dominios y políticas para estos porque sabemos que hay varias partes de este dominio y de estas etiquetas que tienen que avanzar conjuntamente durante el proceso.

Hemos tenido varias sesiones. Hemos tenido las EPDP el sábado. Vamos a tener otras sobre la accesibilidad que es con la GNSO y vamos a tener también otra que es la parte multilingüe a través del IDN. En cuanto a la aceptación universal tenemos varias sesiones y tenemos una el martes. Esta mañana estuvimos con los becarios explicando la aceptación universal. El miércoles tenemos la del Medio Oriente y de Europa para el registro. También tenemos algo nuevo que es lo de UA. A partir del otro año en adelante vamos a celebrar un día de UA o de aceptación universal. Estamos planificando varias actividades en torno a eso.

Cualquier persona que esté interesada en estos programas dentro de su propia comunidad pueden acercarse porque no hay un requerimiento específico para estas sesiones y esperamos que esto logre un efecto multiplicador trayendo a otros colegas

que puedan entonces ayudarnos a cerrar estas brechas que existen dentro del proceso. Gracias. Te doy la palabra, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Satish. Recuerdo que hace 10, 12, 14 años de los IDN. Realmente han avanzado muchísimo en cuanto a los nombres de dominio internacionalizados. Hemos estado ahí a cada paso. Es genial ver que todavía hay tanto interés y tanta acción de parte de ICANN. Ahora vamos a hablar del tema de los nombres genéricos cerrados. Tenemos aquí a Greg Shatan, que nos va a hablar sobre esto.

GREG SHATAN: Gracias, Olivier, por esa presentación. De hecho, es tarde. Los bares en Nueva York van a cerrar como en unos 15 minutos. Trataré de ser sucinto de forma tal que pueda ir a tomarme un trago después de hablar con todos ustedes. Anteriormente ya se habló del tema de los genéricos cerrados y para agregar a lo que Justine mencionó, hay un nuevo esfuerzo que creo se va a materializar durante ICANN75. Va a haber un pequeño grupo que consiste de varios representantes del GAC, varios representantes de la GNSO y un representante de At-Large. Yo he accedido a ser representante y Alan Greenberg va a ser el alterno en su tiempo libre.

Esperemos que esta no sea una de esas cosas que se prolongan sin dar un resultado positivo. Yo sé que inicialmente ya se había preparado todo para este conversatorio sobre los genéricos cerrados y sé que todo esto fue como hace nueve años y medio. Como ven, este es un tema que ha estado en proceso durante mucho tiempo.

El consejo de la GNSO pidió que cada grupo de las partes interesadas nombre una persona, ya sea uno de registro o uno comercial y otro de educación, y que sean seis personas. Quizá serán seis. No sé si serán cuatro o seis pero va a haber un representante de cada uno de los grupos de las partes interesadas. Sé que va a haber un número igual de parte del GAC. Creo que no han elegido a todos sus representantes pero sé que eso se va a dar esta semana. Es posible que al final de ICANN75 tengamos ya una reunión informal sobre el tema del grupo pequeño de nombres genéricos cerrados.

Para hacer esto un poco más difícil, el nombre técnico que fue utilizado por el GAC en la comunidad de Beijing es [Gateway Community Access]. Eso a veces también se utiliza con ese nombre pero significa básicamente lo mismo. El grupo va a tener un facilitador. ICANN tiene nominado a una persona llamada Melissa Peters Allgood. No la conozco personalmente pero sé que es empleada de ICANN. Es una especialista en resolución de conflictos, ese es su título. Ha estado con ICANN desde 2019. Es

una abogada. Está certificada como mediadora. Sus antecedentes tienen que ver con la parte de resolución de conflictos y también en la parte de derecho de familia como divorcios, custodias de menores, entre otras. Judith mencionó que ella ha conversado con At-Large a menudo. Creo que el GAC y la GNSO han aceptado sus recomendaciones. No han solicitado nuestra opinión. No voy a interponerme en sus avances. Es difícil lograr estos avances en esta área.

El concepto básico es que el grupo debe estar apuntando hacia algo que no sea una prohibición de los genéricos cerrados ni tampoco genéricos cerrados sin restricción alguna. Debe haber algo así como unas salvaguardas que se implementen. Posiblemente se organicen en torno a la idea de que deben operar en función del interés público. Cómo será implementado y cómo van a ir retocando los detalles es algo que se va a ir revelando en la medida en que se reúna el grupo pequeño.

Yo espero que en el futuro próximo después de ICANN75 o a finales de ICANN75 ya tengamos mucho más que decir sobre el trabajo que se va a realizar. Se hizo un documento marco en febrero por parte de ICANN con algunos comentarios del GAC y de la GNSO. Creo que ese documento marco no ha sido redactado a raíz de eso pero creo que va a ser como un documento base para este grupo.

No sé exactamente si ese documento marco y los comentarios van a guiar en su totalidad el trabajo de este grupo pero definitivamente sí quisiera poder reportar más adelante sobre esas preguntas abiertas a At-Large en la medida que se avance en ese proceso. Gracias. Gracias por mantenerme al tanto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Greg. Gracias por mantenerte dentro del tiempo. Ya puedes salir a buscar el trago de tu preferencia. Ahora, siguiendo con la agenda, vamos a ver la parte del grupo que está trabajando en las políticas consolidadas y también vamos a hablar con Jonathan Zuck, que va a hablarnos sobre el uso indebido del DNS.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Gracias, Greg. Creo que todavía tenemos que hacer más actualizaciones sobre este tema, especialmente dentro de la comunidad At-Large. Creo que todo estará en el CPWG de forma tal que podamos plasmar la mayor cantidad de compromisos posibles y prepararnos lo más posible para esas reuniones.

Es interesante ser identificado como uno de los líderes porque esto es ciertamente uno de esos casos donde el rebaño son como los gatos y están esparcidos por un campo muy, muy

amplio. En varias sesiones esto se ha visto. Hay mucho sobre el uso indebido del DNS y nuestra comunidad ha tenido un rol muy importante en este tema. La pregunta ahora es cuáles de estas iniciativas vamos a apoyar de manera remota, en cuáles vamos a participar y qué consideramos que debe darse o qué está pasando actualmente.

Es una pregunta bastante compleja. Hay un grupo que está trabajando en esto. Hay un equipo más pequeño que está hablando con la parte de los registradores y los registratarios y tratando de hacer trabajo conjunto también con el instituto que ve el tema de uso indebido de DNS.

Como mencionamos en la reunión de SSAC que tuvimos antes de esto, gran parte de lo que está pasando tiene que ver con la definición del uso indebido del DNS, que tiene que ver principalmente con el registro doloso de nombres de dominio. Hay una diferencia entre registrar dolosamente un dominio y el secuestro de un dominio. También hay que ver qué es lo que está dentro del área de ICANN versus cuando se ve la parte del secuestro de estos dominios o cuando se está utilizando el dominio de una manera indebida. Hay que ver las posibles medidas de mitigación en ambos casos.

Este instituto de uso indebido de DNS ayer hizo un informe con una propuesta para sugerir cómo se puede medir el uso indebido

del DNS. Uno de los puntos importantes en este tema es que hay una falta de acuerdos o consensos sobre el hecho de lo que es el uso indebido per se. Esto se da en nuestros propios países. Si no estamos de acuerdo en cuanto a los hechos, entonces no podemos ponernos de acuerdo en cuanto a la urgencia de la situación ni en las situaciones propuestas. Cada situación propuesta se tiene que medir contra algún tipo de métrica. No podemos ser subjetivos para ver si estas medidas que se han propuesto nos acercan a nuestro objetivo.

El uso indebido de DNS, la técnica para medir el uso indebido de DNS es de alguna manera algo que se conjuga con el número de dominios registrados maliciosamente. Hay que ver que quizá el número de registros dolosos puede disminuir pero eso no significa que va a haber menos personas afectadas por estos menos ataques de phishing y demás. No se trata de ver solamente los dominios o los nombres registrados. Dijimos que en noviembre vamos a ver los diferentes nombres y ver los diferentes registradores y a ver si hay algún tipo de concentración alta en cierto tipo de dominios.

Seguimos monitoreando la actividad y yo diría que llamar actividad a liderar ahora mismo el pastoreo es una exageración de lo que estamos tratando de hacer pero ciertamente estamos tratando de monitorear los diferentes esfuerzos que se están haciendo y estamos tratando de dar aportes donde sea posible.

La GNSO mencionó esto, Alan Greenberg también respondió a algunas de estas preguntas. Estas respuestas que salen de los pequeños grupos ciertamente hacen una diferencia. Creo que parte del reporte va a ser las respuestas que han dado estos grupos. Ciertamente esto se va a mencionar en la reunión con At-Large.

Otro punto importante es que nos involucramos en tantos temas dentro de la comunidad ICANN que a veces es fácil olvidar que nuestra área de enfoque es el interés del día a día de los usuarios individuales de Internet. El reto que existe en esto es que si realmente nos sentamos con los usuarios individuales de Internet, creo que si explicamos lo que es el uso indebido del DNS sería una de las cosas que estén al tope de la lista.

Si lo que queremos es minimizar esto, eso no cambia el hecho de que posiblemente sea el problema más grande que afrontan los usuarios de Internet. Tenemos que seguir tratando el tema a tambor batiente. Creo que a menudo nos solicitan los líderes de la organización considerando que ellos también están trabajando en este tema. Creo que muchas veces vemos que aquellos que están trabajando en este tema, incluyendo la organización, tenemos que hacernos esa pregunta, si estamos haciendo suficiente. Yo creo que la respuesta a esa pregunta viene una vez que fijemos los objetivos específicos, la hoja de ruta y determinemos cuáles son las acciones a tomar para evitar

que continúe el uso indebido del DNS. Yo voy a ser el que más se pase en el tiempo pero veo que Alan Greenberg ha levantado la mano. Alan, adelante.

ALAN GREENBERG:

Un comentario breve. Utilizaste el nombre de dominios secuestrados y básicamente lo que significa eso es que alguien se roba todo el nombre del dominio. Prefiero que uses secuestro de sitios web en lugar de utilizar secuestro de dominios, que es algo que ya tiene una definición puntual.

JONATHAN ZUCK:

Creo que de hecho debo decir que son dominios comprometidos en lugar de decir dominios secuestrados. Sí, yo he empezado y recomiendo que todos lo hagan porque en la medida que estas herramientas se hacen disponibles, hay una herramienta centralizada para reportar el uso indebido del DNS. Cuando tienen un reporte sobre correos de phishing, guárdenlo. Fíjense si tienen algo que haga match dentro de los reportes o las herramientas del Instituto del Uso Indebido de DNS porque muchas veces veo que el correo lo recibo y el sitio al que me manda es un dominio que está comprometido. Muchas veces ven la ausencia de estos dominios que han sido utilizados de manera maliciosa. Aquí sé que me he pasado de tiempo. Ya me están haciendo señales. Le doy la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. De hecho, siguiendo con otros temas, tenía que hacer un anuncio breve sobre los temas, los puntos para discutir en At-Large.

JONATHAN ZUCK: Sí. Si recuerdan de la sesión introductoria, nosotros circulamos un documento con los puntos a discutir en At-Large que tiene todos estos informes pero una parte importante es la lista de sesiones que van a darse en ICANN75 y son relevantes para estos temas. Si alguien está interesado en esto, por favor, revise esos documentos y participe de las sesiones. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan. Se nos acaba el tiempo pero veo que hay alguien aquí, en la cola para preguntas. Achille. 10 segundos para la pregunta. Achille, tiene la palabra.

GBÉÉÉRÉ ACHILLE EYE: Soy Achille. Quería preguntar cómo se pueden detectar los casos donde hay uso indebido de DNS y, cuando es así, qué medidas pueden tomar.

JONATHAN ZUCK: ¿Puede repetir la pregunta, por favor? No la escuché bien al principio.

GBÉÉRÉ ACHILLE EYE: ¿Cómo detecta usted los casos de uso indebido del DNS? Cuando lo hace, ¿qué tipo de medidas usualmente adopta? ¿Usted bloquea los sitios cuyos nombres de dominio han sido utilizados indebidamente o qué otro tipo de medidas adoptan?

JONATHAN ZUCK: Sí, muchísimas gracias por ese comentario. Vamos a responderle después de la sesión porque tenemos que cerrar la sesión ahora mismo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Jonathan, quizá puedes hablar con Achille, con un intérprete o con alguien que te pueda ayudar a responderle eso. Muchísimas gracias a todos. Estoy a punto de desconectarme y a Jonathan van a estrangularlo entonces tenemos que terminar la sesión. Gracias a todos. Como saben, este es un grupo consolidado de políticas. Pueden dar los aportes sobre las políticas en el sitio web de ICANN. Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]